

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: **D. José Garcés Termos**,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al.
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

¡1887!—Es la primera vez que lo escribimos y ojalá podamos señalar el que le ha de seguir con tanta salud y más pecados que ahora lo hacemos; porque salud tenemos, y la misma deseamos á nuestros lectores, y pecados mal andaría mi humanidad si no la diéramos ocasión para cometerlos siquiera de la clase de los veniales. Y á ellos pertenecen los que continuamente estoy cometiendo al suponeros apáticos, indiferentes, *fríos* á mis continuas exhortaciones, á la unión y concordia, base segurísima de aumento en las dotaciones y de consultas mútuas con que sacar el dinero á quien lo tenga, y lo demás son pamplinas. Vosotros, por esto y por todo lo que en el curso de este año os pueda decir, estais autorizados para pensar y juzgar de mí como tengais por conveniente, yo, y en virtud de mi autonomía os corresponderé también diciendo y escribiendo cuanto crea que pueda decir y escribir para nuestra mayor dignificación y defensa de los intereses de nuestra clase y caiga el que caiga; pues el decir lo que se debe, y según los *convencionalistas* no puede decirse, nos ha ocasionado disgustos de que ya estamos curados. Ello, es decir, «nuestra independencia y la franqueza de nuestro lenguaje—habla la «Clínica Navarra»—nos ha valido, y por honroso castigo lo tenemos, el aislamiento casi absoluto de nuestros compañeros en la Capital y el de muchos de la provincia» y encontrándonos en igual caso, seguiremos como ella diciendo la verdad, y si la antipatía personal nos condena hoy al aislamiento la tranquilidad de conciencia nos dá fuerzas para seguir combatiendo los desmanes y atropellos de que la clase, *por su culpa*, es victima.

Y si despues de la lucha—como dice aquella Revista—fuéramos los vencidos y hubiéramos de caer, buscaríamos honesta y hon-

rosa postura y entonando el *Ave Cesar...* caeríamos como buenos gritando:

—¡Por la moral profesional.

—Esos cinco, caro colega y venga firme de ahí.

Con que lo dicho: salud, pesetas, aumento en las dotaciones, muchas consultas y... hasta el otro año.

Las recompensas.—Casi todos los periódicos profesionales de Madrid y provincias han publicado nuestro suelto relativo á las recompensas y nombres de los agraciados, dedicando de paso sinceros aplausos á la Diputación por su conducta. No podemos ni aun extractar lo mucho que sobre ello se ha escrito pero lo que tomamos del «Boletín de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas» es la expresión de los sentimientos que á toda la prensa animan con motivo de las recompensas. Despues de copiar los nombres de los agraciados y de dedicarnos frases de inmerecido elogio, dice:

«Reciban la felicitación más sincera los distinguidos compañeros objeto de tan merecida recompensa, así como también la Diputación de Teruel, que ha sabido otorgar el justo premio á aquellos que, con gran exposición de sus vidas, no titubearon ni un instante en cumplir su noble y humanitaria misión.

Esperamos que el acertadísimo acuerdo de la Diputación de Teruel será seguramente imitado por la de todas aquellas poblaciones que no há mucho se vieron visitadas por el huésped del Ganges, y en donde otros ilustrados compañeros cumplieron su cometido con verdadero heroísmo, mereciendo por ello el aplauso de todo el mundo.»

Ya lo ve la Excm. Diputación: nobleza obliga; hay que llegar hasta el fin, y que al ver el efecto que su acuerdo ha causado, crea firmemente que el mérito mas que en lo que



vale se estima en lo que significa y representa, y para nosotros significa una deuda de gratitud que la Diputación cumplirá con gusto y hasta de una manera rumbosa.

Nada sabemos.—Pero leemos en el «Eco de Teruel» lo siguiente:

«En el Gobierno civil se ha recibido una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, encaminada á conocer las causas productoras y desarrollo que obtuvo el cólera morbo asiático durante el año 1885.

Al efecto, aquel centro directivo previene que se interese por conducto de los subdelegados de Medicina á los médicos ó naturalistas, que en alguna población se hayan dedicado á los estudios que hayan practicado, especialmente en cuanto haga referencia á los siguientes extremos:

1.º Si en los vómitos y deyecciones de los coléricos ó en las autopsias que hayan practicado han reconocido la existencia del bacilo de Koch.

2.º Si en el análisis de las aguas, especialmente de las potables, han comprobado la de microorganismos que tengan ó puedan tener relación con dicho bacilo.»

Nosotros ya tenemos pensado lo que hemos de contestar: se produce por generación espontánea, como los hongos, y que si bien han desaparecido los bacilos, oogenos, oosteras y cuerpos uniformes nos ha quedado... el ¡microbio!

En Cella.—Alta de heridos, reconocimiento de otros, amputaciones, autopsias, funciones de teatro y otros excesos me llevaron á Cella los días 6 y 7 del actual. Y que en Cella hay de todo, de bueno y de malo, como en todas partes, lo supondrán ustedes, pero lo que no supondrán es, que por sus aguas ó por sus prados, por su manera de ser ó por su manera de obrar Cella es de los pueblos de la provincia el que mayor contingente presta á los anales de la criminalidad. ¡Y qué crímenes, cielo! Yo comprendo que los hombres se maten, que las mujeres se vapuleen, que los niños blasfemen, pero matar por instinto, vapulearse por armar camorra y blasfemar para escandalizar es solo propio de pueblos incultos y sin noción de lo que ya todos defienden con arreglo al moderno derecho de jentes. Pero dejémosnos de filosofías y más para pueblos que ya tienen la suya propia y digamos lo que hemos visto en Cella.—Primeramente dimos de alta á Francisco Villa Sanchez, de ¡16 años! herido de estoque, que esgrimía Francisco Lanzuela Gomez de ¡15 años!, en el cuello y pecho produciéndole las dos heridas, la

primera grave: reconocimos á Francisco Lanzuela Martin, de 46 años y padre del anterior, con una *perdigonada* en la cara dorsal de la mano izquierda, otras dos heridas por arma de fuego en el muslo derecho y su cara anterior, y otra por la misma causa en la cara posterior del mismo muslo, todas graves: lo mismo hicimos con Ignacio Marco Asensio de ¡24 años!, con cuatro heridas, una en la ceja, otra en la palma de la mano derecha, otra en la región costal izquierda en su parte media y otra junto á la anterior, las tres primeras leves y grave la última, hechas con instrumento perforo-cortante, como puñal, que manejaba un *bravo* del porvenir, de ¡15 años!

Lo sucedido la noche en que fueron lesionados estos individuos, con otros que callando se han llamado *andana*, lo vamos á referir, siquiera por la parte que tomó un arrojado individuo de la benemérita Guardia civil, el Teniente de Villafranca D. José Castrillo de Cábria cuya presencia, debida á una casualidad, evitó días de luto y amargura á algunas familias. No disponemos de espacio, pero apuntaremos lo principal. La noche del domingo 19 último, que es como decir día de aguardiente y noche de vino, el referido Teniente Sr. Castrillo, viajaba con dirección á Teruel en comisión del servicio; al llegar el coche frente á Cella hubo de llamarle la atención una inmensa hoguera; era un pajar con 200 fajos de cáñamo, crimen tan abominable como los que vamos refiriendo, pero que aquellos vecinos encuentran lo mas natural del mundo cuando de amolar al prójimo se trata; sin consideración á la crudeza del tiempo, ni á la distancia, una hora larga, y campo á través, á pié y solo con su ordenanza, á impulsos de esos sentimientos que mueven á los que visten el honroso uniforme de la benemérita, abandonó el coche y se dirigió á la hoguera; tomó la disposición y á ella fué debido el que no le costara caro su arrojo de mandar un propio á Villarquemado para que toda la fuerza disponible de aquel puesto se presentará en Cella. Ya en el incendio observó... que 200 ó 300 hombres, envueltos en sus mantas, unos estupefactos y otros complacidos se calentaban al calor de lo que constituía el ahorro de una familia. Lo que allí hizo el susodicho Teniente nos denostaba al hombre esforzado y de corazón que bien luego habian todos de admirar. Baste decir que tomó disposiciones, se lanzó á la hoguera cuyo ejemplo imitaron los más, saliendo al fin magullado, tiznado y rendido, ya sofocado el incendio. En este estado las cosas, se presentan los serenos azorados, pidiendo auxilio, pues en los muros se había armado una sarracina de la que habian salido con los capotes acribillados. Siempre solo, seguido de su ordenanza desarmado, del Juez y serenos atortolados se presenta en el sitio de

aquellos fueron heridos. ¡Alto! ¡alto!—grita— á la Guardia civil. Pero allí ni valía Guardia civil, ni Jueces, ni nada. Imposible nos es describir la escena. Revolver en mano, y apuntando á éste y al otro, tuvo que luchar en defensa de su autoridad y en la de su dignidad de hombre. En lo más apurado de la situación, cuando nuestro héroe tenía que morir ó matar en defensa de aquel sagrado principio y cuando con un desfallecimiento daba al traste con el honor del Cuerpo y hasta con ese valor personal de que todos debemos sentirnos animados en casos extremos, cuando con las voces de ¡a la cárcel! se oía el rechinar de los dientes con maldiciones que aterraban en son de protesta, hétense ustedes que por la calle y apaso ligero subian tres parejas del puesto de Villarquemado quienes al oír el estruendo con las voces del Teniente corren gritando, ¡alto á la Guardia civil! aquí estamos mi Teniente.... El efecto que su presencia causó no es para descripto ¡Las cadenas! ¡las cadenas! grita el Teniente cuya satisfacción por tan oportuna ayudada no podía disimular, y... en un *santi amen* me los atan y dan en la cárcel con todos.—No conocemos, ni aun de referencia al Sr. Castrillo, pero lo apuntado y mucho más que aquella noche, pasó, bien merece los honores de la publicidad tanto para estímulo del benemérito Cuerpo á que pertenece, como para que por quien corresponda se premie de algún modo tan extraordinario servicio. Solo la ilustración, con el valor del Sr. Castrillo eran á dominar situaciones tan apuradas. Entre mil Tenientes, ni uno deja de morir matando, pero el Sr. Castrillo comprendió bien luego que más que con hombres desalmados y avezados al crimen tenía que habérselas con desgraciados gobernados por el vino y sin conciencia de sus actos. ¡Cuántas veces, á estas horas, estarán arrepentidos de su conducta! *Volvamos á nuestra crónica.*

Aquel mismo día, vimos en consulta con aquel su médico nuestro amigo D. Francisco Jarque á Melchor Varea Sanchez, de ¡18 años!, con una herida de arma de fuego en el pié izquierdo, transversal, y cuyos proyectiles entrando por el borde interno al nivel de la parte media del primer metatarsiano salieron por el esterno y al mismo nivel del quinto con fractura conminuta de los cinco huesos que forman esta región y gran destrozo de los tendidos que los cubren, de los que solo quedaban intactos la piel de la cara plantar. Resultado que indicamos la amputación del pié llamada *medio-tarsiana* y método de *Chopart*. Ayudados del practicante del pueblo D. Pascual Villanueva, quien apesar del *torniquete* hizo una magnífica compresión digital de la arteria crural, del practicante D. Manuel Gimenez que en calidad de aparatista todo lo tenía dis-

puesto, y cloroformizado por mi, se procedió á la amputación; oficiando de *presteel* Sr. Jarque, y yó de maestro de ceremonias, dándola por terminada, y de una manera satisfactoria, en menos de 10 minutos. Del apósito, vendaje y otros accesorios, así como de antecedentes y diario clinico, ni una palabra, siempre lo dejamos á la iniciativa de los médicos de cabecera cuyas historias clinicas con insistencia les encargamos escriban para el periódico, con el fin de estimularles y hacerles romper con ese miedo de escribir para el público tan perjudicial á ellos como á la ciencia misma. ¡Cuántas y cuan buenas operaciones no se practican por los profesores rurales y de las que nada se sabe! ¡Cuán otro fuera nuestro prestigio si en cada provincia, en cada partido, hubiera un periódico en el que se publicaran los hechos y casos raros de nuestra difícil práctica! . .

Concluida la amputación, nos trasladamos al cementerio en el que nos esperaba el cadáver de Vicente Perez Vela, de ¡18 años!, herido gravemente la penúltima noche por un *barbón* de ¡16! llamado Gregorio Cristobal; el cual cadáver tenía una puñalada en el pecho y parte media del esterno, sin penetrar; otra en el escroto, y una última en la ingle derecha, que penetrando por debajo del arco crural, sin herir la arteria, perforó la vejiga, alcanzando el peritoneo é intestinos delgados y que fué á la que debió su muerte. La causa de la reyerta no puede ser mas baladí, dos muchachos casi niños que se enemistan por que si dejaron ó no de subir la adula que respectivamente guardan. Que si ahora, que si despues, ya se empujan, ya se caen, sacan el chisme, dos chincharrazos y... expresiones.

Y así vivimos Sr. Fiscal.

Terminada nuestra tarea forense del día, asistimos por la noche á una función de teatro en la que algunos aficionados y *aficionadas* bajo la dirección del practicante D. Manuel Gimenez pusieron en escena la melodramática comedia de «D. Juan Tenorio.» ¡Vaya una coincidencia! Pensábamos expansionar nuestro ánimo contristado por tanta desgracia, pero heridos y muertos reales durante el día, y muertos, heridos y desafíos fantásticos, con tal cual mujer desonrada, por la noche no nos hizo ninguna gracia. No es esto decir que la *ejecución* dejara nada que desear. Manuel es todo un artista, hizo un D. Juan casi de verdad. D. Luis Megia tuvo momentos felices, en otros se le veía decaer. Chuti, aceptable. El Comendador, ni de encargo, es el que más nos gustó. Pero para gustos allí quedó doña Inés, preciosa jóven de moreno rostro, y á la que si algún día piensa verdaderamente esca-

par del convento no han de faltarle Tenorios que la roben.

A todos y á todas un aplauso de (1)

Un médico de espuela.

SECCIÓN PROFESIONAL.

¡¡EL AÑO NUEVO!!

Empezamos á emborronar las primeras cuartillas para el primer número del año 1887 y V. de nuestra vida periodística y lo primero que se nos ocurre preguntar es ¿de qué nos ocuparemos? ¿Repetiremos lo que todos dicen de año nuevo, vida nueva? Tratándose de asuntos profesionales es inútil, no valen propósitos ni enmiendas; somos idénticos, iguales y como Dios nos ha hecho y el diablo nos aconseja, en este como en el pasado año, y tengo para mí que seguiremos siéndolo en lo sucesivo *secula seculorum*. Pocos, ningún recuerdo grato que afecte los intereses generales de la clase nos ha dejado el año que ya espiró; ni la aprobación de un solo expediente de los miles que duermen el sueño del olvido en el ministerio de la Gobernación, relativo á las pensiones de viudas é inutilizados en las epidemias; ni la presentación de una regular Ley de Sanidad civil; ni la creación de plazas de médicos forenses en todos los partidos, debidamente retribuidas; ni siquiera la supresión de las *chapas*, por más que algunos digan, ... y témome que igual ó peor nos hade sorprender el final del año que empieza si fuertes como un solo hombre no armamos una de Padre y muy señor mío. Y todo por no hacer *vida nueva* propósitos firmes, resoluciones inquebrantables. —Yo, que conozco y contemplo á viudas de hermanos nuestros, muertos en la última epidemia sin poder alcanzar esas migajas del presupuesto, con que la Ley nos convida á ser la *carne de cañón* en mortíferas epidemias; yo, que en vosotros admiro la fatiga y el cansancio, la lucha y la abnegación hasta lo heroico en la última epidemia y sin que se nos haya recompensado en un céntimo; yo.... me sublevo y clamo contra todo lo existente al observar la facilidad con que se conceden pensiones y gracias á otros, dignos tal vez, pero no tan meritorios como la honrada clase facultativa. Y todo insisto, por no hacer *vida nueva*, propósitos firmes, resoluciones inquebrantables. Tomemos la resolución, el propósito de unirnos en apretado haz, formemos *la asociación*, hagamos familia y..... en un momento dado declarémo-

nos en huelga, y entonces veremos si nos dejamos *sentir*. Lo demás son *musiquillas*, como decía en el juicio oral el desgraciado Galeote. Este tiró á pegar, cortó por lo sano; tiremos nosotros también á dar contra..... una sociedad que en tan poco nos tiene. Pero témome, repito, que con el individualismo que nos corroe ni estos ni otros males hemos de ver remediados en el curso del año que empieza, si que seguiremos igual ó peor que los que le han precedido. Esto me hace recordar lo de la vieja de antaño quien victoreando al rey, pedía que viviese muchos años porque su padre y su abuelo habían sido malos y él peor que ellos, y temía que el que le sucediese le aventajaría en serio. Y pues de año en año estamos peor, pues el mal aumenta, quisiera como aquella que este fuese largo, muy largo, á ver si viviendo siempre en él no vemos aumentar con los que le suceden las ingratitudes, indiferencias y olvidos que pesan sobre esta..... *bendita clase*. Y la quiero por eso, porque es bendita.

Pero no nos anonademos creyéndonos ya perdidos y arruinados por eso; no nos haga desmayar el que nadie nos atienda; eso sería lo mismo que dejarnos vencer por la inercia y ello no sucederá mientras tengamos salud, que constancia y recursos no nos han de faltar, en buena hora lo digamos, para sostener un periódico en el que señalaremos nuevos derroteros á la clase hasta sacarla de la apatía, causa primera de los males que lamentamos. Síguenos el que nos siga, pocos ó muchos, buenos ó malos, chicos ó grandes, *yo me quedo donde estaba*, en la *asociación* y trabajando para la asociación, siempre convencido y *nunca vencido*, de que solo con ella, y en la forma que se adopte, podemos poner un dique á la gravísima cuestión profesional que se nos viene encima. Nada, absolutamente nada por penoso que sea hemos de economizar para lograr tan noble objeto: sabemos que solo á fuerza de voluntad y de paciencia se realizan los proyectos, y que ni los obstáculos ni las contrariedades deben ser bastante poderosas á producir vacilación en el que acomete una empresa justa, y en esta cuestión que hago de amor propio ofendido, por insuperables que estos sean no han de faltarnos ninguna de aquellas dos. Esperamos encontrar apoyo en todos los profesores dignos, y para nosotros lo son absolutamente todos los de esta provincia, pues teniendo *fé* y *esperanza* en el porvenir, también tenemos *cavidad* para olvidar antiguos agravios así como también espera la recíproca de aquellos á quienes hayan podido mortificar las palabras ó los *escritos* del más *ruín* de los médicos de espuela.

Y ahora nuevamente os deseo salud, pesetas y pocas *llamadas* durante las noches de este crudo invierno, pasado el cual, con su primavera y verano, llegaremos al otoño ¡cuantos quedarán ó quedaremos en el curso de esta jornada! en el que os prepararé una nueva *sofama* en

(1) La extensión de este suelto, nos hace retirar otros materiales que teníamos preparados para esta *crónica*.

la que, en mérito de mayor entusiasmo, de mayor virtud y de mayores consideraciones múltiples podamos escribir: las clases médicas turolenses, siguen siendo dignas de su nombre y acreedoras al aprecio y respeto de los caciques por más que estos, con la sociedad toda, les sean ingratos.

José Garcés.

REVISTA DE LA PRENSA

Vamos á inaugurar esta sección en la que nuestros lectores encontrarán extractado, y acomodado á la práctica entre nosotros, cuanto de mas notable y digno de conocer hallemos en la prensa médica española. Las relaciones amistosas que sostenemos con casi la generalidad de nuestros colegas facilitan este trabajo, que en obsequio á nuestros compañeros rurales emprendemos, superior quizás á nuestra aptitud, pero encaminado con la mayor buena fé á la resolución y aplicación de los grandes problemas de la clínica y medios terapéuticos modernos en el tratamiento de las enfermedades. Si conseguimos llevar un solo dato al concepto clínico de nuestros lectores, una sola indicación en el tratamiento de una enfermedad, una sola prescripción, una fórmula de aplicación y resultados favorables en un solo caso, nos sentiremos satisfechos, una vez siquiera, de haber cumplido con nuestra misión, también (y desde hoy que el periódico va á tomar un color científico mas pronunciado), encaminada si á defender nuestros derechos como clase, á ilustrarnos mas y mas para el mejor servicio de la humanidad doliente, al alivio de la que dedicamos nuestros desvelos.

Dicho esto como preámbulo, y para que nuestros compañeros se decidan á romper con la apatía y nos manden algún trabajo científico para la correspondiente sección, entramos en materia.

PARTOS.

Conducta que debe seguirse en los casos de retención de la placenta despues del aborto.

En «La Crónica Médica», hallamos un notable artículo sobre este importante asunto tocológico y del cual también se ha ocupado la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas». El miedo, dice el primero, á que se presentara una hemorragia ó la probabilidad de desarrollo de una septicemia preocupaba el ánimo y hacía precipitar á los médicos recurriendo á una intervención activa, por la que se extraían los anexos, mas bien con objeto profiláctico, que con fin terapéutico. En los casos de retención el pro-

rito operatorio subía de punto y muchas veces en pésimas condiciones se procedía á una operación que en algunos casos contribuía á aumentar la gravedad de la paciente.

El Dr. P. Budin, en la Academia de medicina de París y en su sesión del 23 de Noviembre último, se ocupó de tan interesante punto, y despues de un trabajo reciente ha dado las bases de tratamiento partiendo su estudio de la observación de las enfermas. De este trabajo pues, vamos á extraer lo que mas pueda interesar á nuestros lectores.

«¿En el aborto cuando el feto ha sido expulsado y la placenta queda en la cavidad uterina, cual debe ser lo conducta del médico?»

«Las dos complicaciones principales que pueden observarse á consecuencia de la retención de los anexos en la matriz, son la hemorragia y la septicemia.

«Algunos tocólogos, considerando frecuentes estas complicaciones, aconsejan intervenir siempre cuando despues de algunas horas los anexos no han seguido á la expulsión del feto. Los procedimientos que recomiendan son numerosos y variados. Unos introducen el dedo en el útero é intentan desprender, fragmentar y sacar la placenta; otros hacen penetrar pinzas romas, con las que procuran extraer mejor la placenta; algunos emplean la cucharilla obtusa ó cortante. El Dr. P. Mundé, usa solo la cucharilla roma, otros la cucharilla de bordes cortantes con la que raspan las paredes de la cavidad uterina y se extraen los restos del huevo... otros añaden al *râclage* practicado con una cucharilla larga y roma, el empleo del escobillón... Para intervenir mejor algunos médicos cogen el cuello con pinzas de Museux, y haciéndole descender, le llevan hasta la vulva. En una palabra, es preciso por todos los medios, y estos varían según los casos y el temperamento de los operadores, llegar á extraer los anexos de la cavidad uterina.

«¿Tal conducta—se pregunta Budin—es verdaderamente racional y necesaria? Para que todos la aceptaran sería necesario demostrar dos cosas: 1.^a que la retención de la placenta es en realidad una causa de accidentes frecuentes; 2.^a que todas las maniobras digitales é instrumentales son inofensivas.

«Respecto al primer punto indica el Sr. Budin los siguientes hechos de sus clínicas de la Caridad y de la Maternidad: en 210 casos de aborto (57 en la Caridad y 153 en la Maternidad) hubo 46 retenciones de la placenta, ó sea el 22 por 100; en los casos de la Caridad no hubo hemorragias; en los de la Maternidad se presentó una ligera hemorragia tardía al extraer la placenta retenida. Los accidentes sépticos fueron casi nulos; los puerperios habitualmente fisiológicos y la morbilidad casi nula también, de todo lo cual deduce, que cuando las mujeres están en condiciones favorables de asepsia la retención placentaria no es frecuentemente, como se ha pretendido, un origen de accidentes.

»Con no menos copia de datos combate el segundo punto, al demostrar que las maniobras digitales é instrumentales son ineficaces ó peligrosas; cuando varios operadores han observado hemorragias graves, endometritis, flegmones pelvianos y hasta la muerte á consecuencia de estas maniobras. También las observaciones publicadas hasta hoy demuestran que el dedo es en general insuficiente y no alcanza siempre á desprender la placenta y extraerla: las pinzas son difíciles de manejar en el interior del útero; á las cucharillas, sobre todo á las cortantes, se les ha dirigido muchos reproches fundados en hechos, pues es ciega en su manera de obrar, y finalmente fundado en la opinion de Mundé, de Skjelderup, Doleris, Moses, Weit, Schwarz y otros desecha toda intervención en los casos de que se trata.

»El tratamiento seguido en la Maternidad y en la Caridad, es el siguiente. En los casos sencillos, cuando la placenta quedada retenida en el útero despues de expulsado el feto, se limita á hacer dos ó tres veces por día limpiezas é inyecciones vaginales antisépticas, y la placenta será expulsada espontáneamente.

»Pero si sobrevienen complicaciones, hemorragias graves ó fenómenos de septicemia, sea porque no se tomó ninguna precaución antiséptica ó porque se hicieron tentativas infructuosas para extraer la placenta, lo que favorece mucho en general la aparición de los accidentes, qué conviene hacer? Sin querer entrar en detalles relativos á cada caso en particular, resumiremos en algunas palabras la conducta que se ha de seguir: contra la hemorragia grave el taponamiento es el medio por excelencia y el único verdaderamente eficaz si se practica con guata ó hilas hechas asépticas por la inmersión en una disolución de ácido fénico, de sublimado, etc.

»Si existen fenómenos de principios de septicemia se practicarán inyecciones vaginales antisépticas cada dos horas ó cada hora. Esto es bastante muchas veces y los accidentes cesan pronto.

»Si los síntomas de infección no son más graves ó si los accidentes no ceden rápidamente á las inyecciones vaginales hechas con rigor, debe recurrirse á las inyecciones antisépticas intrauterinas, empleando la solución de sublimado á 1 por 2 ó por 3.000, ó la de ácido fénico al 2 ó 3 por 100.

»Es preciso vigilar para que no se oponga obstáculo alguno á la salida del líquido inyectado cuando se practican estos lavados intrauterinos: esta salida está perfectamente asegurada con la sonda de conducto en forma de herradura. Obrando así se hace probablemente aséptica la cavidad uterina y se obtiene bastante rápidamente este resultado, pues los loquios dejan de ser fétidos y la fiebre desaparece.

»No debe olvidarse el tratamiento general,

insistiendo en particular en el empleo del sulfato de quinina.

»Este método, puesto en práctica en la Maternidad por Tarnier y seguido por nosotros en la Caridad, ha dado los resultados citados más arriba. Nos parece difícil obtenerlos mejores.

»No es á la expectación pura y simple á la que hemos recurrido. El método antiguo de la expectación, que era bueno, se ha hecho en nuestros días excelente gracias á la antisepsia vaginal é intrauterina. El tratamiento del aborto ha resultado favorecido por los progresos que sucesivamente se han realizado.

»Añadamos que este método—expectación y antisepsia—tiene como ventaja el poder ser fácilmente puesto en práctica por todos los médicos y por todas las comadres.»

FARMACIA.

Licor antiblenorrágico de Kava Kava, del Dr. B. Aliño.

Poderoso y eficaz medicamento balsámico, diurético y anticatarral.

El periódico «Los medicamentos modernos», que desde el presente ó inmediato número recibirán *casí gratis* nuestros lectores, publica en su último lo siguiente acerca de la acción de la Kava Kava y que por su importancia trasladamos á nuestras columnas.

«De todos los medicamentos que se preconizan contra la blenorragia, ninguno como la Kava Kava, cumple mejor las indicaciones de combatir el dolor, erecciones, y el flujo moco-purulento, haciendo desaparecer en pocos días todos los síntomas de la blenorragia, sin dar lugar jamás á ninguno de los graves accidentes que suelen producirse por otros tratamientos.

La superioridad de la Kava Kava sobre la copaiba, cubeba, mático, aceite de sándalo y aceite de gurjum, está plenamente comprobada con los brillantes resultados obtenidos por los eminentes médicos de la marina francesa, doctores Dupouy y Boardmau Recd.

El Ilustre Dr. Gubler, cuya autoridad científica está universalmente reconocida, recomienda eficazmente el uso de la Kava Kava.

La índole especial de la blenorragia, hace que los enfermos dejen pasar desapercibidos los primeros síntomas, y únicamente acuden al empleo de los balsámicos cuando la enfermedad se hace sub-aguda ó crónica. Nada tan lamentable como abandonarse en los primeros días de la enfermedad, y para evitarlo, ningún agente terapéutico reúne mejores condiciones que la Kava Kava.

Su fácil administración, y lo bien que se reporta por los enfermos, además de sus propiedades altamente anticatarrales, contribuyen

á que se considere como el único medicamento útil en el periodo agudo de la blenorragia.

En todos los periodos de la blenorragia la acción de la Kava es mucho mas eficaz que la de los demás balsámicos, pues aparte de sus ya citados excelentes efectos anticatarrales, no dá lugar á los catarros gástricos, vómitos y erupciones que producen la copaiba y demás balsámicos.

De todos los preparados farmacéuticos de Kava Kava, el licor que ofrecemos al público es el que mejores condiciones reúne, por contener todas las sustancias activas de la planta en forma y manera que fácilmente se absorben.

Tres cucharadas al día, diluidas en medio vaso de agua, tomadas por la mañana, tarde y noche, son lo suficiente para curar radicalmente la blenorragia y toda clase de flujos uretrales, á los pocos días de tratamiento.

Venta al por mayor en Valencia, Botica del Dr. B. Aliño, Plaza de Cajeros; en Madrid Melchor García, Capellanes, 1, en Barcelona Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22, y al por menor en las principales Boticas.

J. G.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

Inyección acústica trementinada.

- Jobón medicinal. 20 gramos.
- Trementina de Venecia. 10 —
- Agua destilada. 200 —
- Tintura de benjui. 5 —

Mézclase. Se usa en inyecciones tres veces al día contra la sordera.

Linimento resolutivo.

- Bálsamo de Fioraventi. 50 gramos.
- Alcohol de romero. 6 —
- Tintura de cantáridas. 10 —

Mézclase. En fricciones contra el reumatismo.

Otro fortificante.

- Bálsamo de Fioraventi.
- Tintura de quina. } aa. 15 gramos.
- Alcohol alcanforado. }
- Agua carmelitana. 30 —
- Tintura etérea de digital. 60 —

Mézclase. Se emplea con buen éxito en los casos de inercia muscular y de los esfínteres, en especial de la vejiga con incontinencia de orina.

Pomada contra las fisuras.

- Manteca de azahar. 30 gramos.
- Aceite de eebro. 2 —

- Id. de almendras amargas. 3 —
 - Glicerina. 10 —
- Mézclase. Se emplea contra las fisuras y las grietas de los pechos y los labios.

Píldoras de brea.

- Brea. 10 gramos.
 - Anis en polvo. 8 —
 - Extracto te regaliz. 10 —
- Háganse, según arte, píldoras de 15 centigramos, para tomar 6 á 10 al día en la broncorrea.

Pomada contra las quemaduras.

- Ungüento de esperma de ballena. 30 gramos.
- Alcohol rectificado. 2 —
- Carbón animal. 3 —
- Creosota. 15 gotas.

Mézclase. Se untan las superficies quemadas y se aplican compresas finas con la misma ó bien con planchuelas de hilas.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Reacción de la peptona con la sangre.—El Dr. Faus ha observado en una serie de experimentos que la reacción de la peptona varia en presencia de la sangre, demostrando que la peptona introducida en el torrente sanguíneo por absorción intestinal ó trasfusión directa, se deshidrata y convierte en albuminoide coagulable. El elemento principal de esta trasformación es el glóbulo rojo que se asimila las peptonas aumentando su peso específico. Es probable que esta deshidratación de las peptonas sea debida á las sales potásicas que contienen los glóbulos rojos, á beneficio de cuyo fenómeno se convierten en globulina. Para que este fenómeno se verifique es necesario la presencia de la oxígeno-globulina.

El sulfato de calcio en la diabetes sacarina.—Husted, de Nueva-York, ha obtenido excelentes resultados, en el mismo, con el sulfato de calcio ayudado con un tratamiento higiénico apropiado. Flint y Hellman también lo han empleado con éxito, y Cauldwell ha obtenido dos curaciones de tres casos en que lo ha empleado.

La ergotina en el delirium tremens.—El Dr. Arnoldow, del Canadá, empleó la ergotina en un enfermo atacado de hemoptisis y delirium tremens por abusos alcohóli-

cos, y no sólo curó la hemorragia, sino que también disminuyeron los síntomas del alcoholismo agudo.

Este resultado animó al autor á emplear la ergótina en otros casos, y ha obtenido siempre resultados satisfactorios.

Las unguiones grasas en los niños.—Dice Mr. Bouchat que la práctica de dar unturas con sustancias grasas generales como antitérmico en las enfermedades agudas febriles de los niños, es excelente. Después de la untura, se observa un período de calma y bienestar; desciende la temperatura 0.5 grados y excepcionalmente hasta 2 grados. Al cabo de una hora es cuando la temperatura adquiere un máximo de descenso, quedando estacionada algunos instantes, y á las dos horas y media ó tres, vuelve al grado inicial.

CORRESPONDENCIA.

258.—A su tiempo recibí la de V. Soy el mismo que V. supone: no he cambiado más que el pelo que se me vuelve blanco y hasta verde, á seguir haciendo la *mala sangre* que desde que me metí á enderezar entuertos vengo haciendo. Pero todo es *hacerse*, y yo me he connaturalizado ya con este *modus vivendi* que no descanso ni duermo el día que no recibo una carta en que *me dan* ó en el que no escribo un suelto en que *pego*.—Sé los buenos deseos de muchos de los profesores de ese partido, pero todo es inútil ante el *frio* de la clase. Mi objeto al sostener el periódico es ver si en el entretanto alguno en particular, ó algun partido en colectividad, se deciden á emprender con más fortuna que yo la *asociación*, en cuyo caso, he dicho y repito, cederé el periódico, su dirección, etc., etcétera.—Respecto á su propuesta para recompensas, me alegro le haya satisfecho: yo no me ocupé de otros, como hubiera querido, por ignorar su existencia y hasta la del pueblo en que ejercen. Nada sé respecto al particular, ni curso que seguirán las nuevas peticiones, pero la Diputación hará bien en no correr y proceder con tiento en un asunto tan delicado y expuesto á despertar susceptibilidades. Espero que me favorezca con alguna de las suyas que en tanto estimo.

209.—¿Conque tan *fatal impresión* le ha causado *lo* de las recompensas? Pues quéjese V. al Nuncio. Después de todo, yo defenderé siempre lo hecho por la Diputación ajustados en un todo á los datos que la habrán facilitado, y muy por encima, como corporación, á esas miserias de que alguien la pudiera suponer animada. Si ello es, porque yo

vaya incluido, sepan y de una vez para siempre, que estimo en muy mucho el honor que se me dispensaba, por creerme (¡que modestia!) digno de él, pero que ni he dado un paso, ni lo acepto.—Vaya, que son ustedes hasta ingratos: el clero, de algunos de cuyos individuos tengo notas de su heroicidad superior á cuanto se pueda concebir, no ha lanzado la más mínima protesta, al premiar en la persona de su Obispo con una *gran cruz* su conducta de entonces. Es claro; en la *cabeza* de su prelado vieron premiados los merecimientos de los *miembros*, y... se dieron por satisfechos. Yo, que aspiraba á ser vuestro Obispo, suponía que, premiando en mí, vuestra heroica conducta de entonces, quedarías contentos, y ha sucedido todo lo contrario. Y es claro también, no valgo ni aun para monaguillo, y he ahí vuestra ingratitud.

69.—Recibida la suya. Ya mandará cuando pueda el importe de la suscripción. Cuidese y salud en el nuevo año.

370.—Gracias que al fin te has acordado de mí. En Chiva ó Valencia puedes sacar una letrita del Giro Mutuo á nombre del Administrador.

Nada me dices de mi prima Carmen, ni de como te va en ese partido.

Aquí, vivimos y nada más, pero con mucho frío. Cuidaros y espero no serás tan perezoso en escribirme.

339.—Todo lo que V. me dice se lo cuenta al Administrador y en paz. Este es, quien entiende de altas y bajas, y por lo demás haga V. lo que le dé la real ó democrática gana, que así, con esas libertades, parece que democráticamente tienen ganas de apurar mi paciencia. Recibir el periódico *cuatro años!* y salir ahora conque nunca ha sido suscriptor..... y en un hombre que la echa de demócrata..... me..... siento en ciertas democracias.

ÚLTIMA HORA.

Ayer 14, y cuando ya estaba en prensa este número, falleció en esta Capital D.^a Pilar Lasarte de Lanzuela, hermana política de nuestro director.

Al dar tan triste noticia á nuestros abonados, enviamos desde estas líneas el más sentido pésame á la atribulada familia, por tan inmensa desgracia.